

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10h00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y la presencia de los señores Concejales: Señorita Calderón Rogel Marjorie Belén; señora Mariela de Jesús Calderón; señor Ángel Vicente Loyola Valencia; señor Wilson Joselito Malla González y señor Christian Alonso Valdivieso Martínez; en calidad de miembros del Concejo Municipal y actuando como secretario del Concejo Municipal el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señores concejales, señor alcalde, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes, señor alcalde me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 056 convocada por usted para el día de hoy jueves 20 de junio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Buenas noches señores concejales, señor secretario, gracias a todos por estar presentes en la sesión convocada para el día de hoy, como ya lo ha manifestado el señor secretario, señor secretario proceda a constatar si existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

S.- Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día:

Constatación del Quórum. -

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 20 de junio del 2024.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** - Presente;

Señor concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - Presente;

Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** – Presente;

Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** – Presente;

Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** – Presente.

Señor alcalde, además de su presencia contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Consejo Municipal, por lo expuesto tenemos el quórum reglamentario como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo Municipal, en virtud de lo expuesto procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 20 de junio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, señores concejales, buenos días, una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día:

Apertura e instalación de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal.

A: Julio Vismar Guerrero Vera.- Muchas gracias señor secretario, señores concejales, bienvenidos a la presente sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 20 de junio del 2024, después de haber realizado la constatación del Quórum reglamentario por medio de secretaria y al contar con la presencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal, en virtud a ello esta sesión ordinaria queda legalmente instalada, señor secretario proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día:

De conformidad con lo que dispone los Arts. 60, literal c); 316 numeral 2 y, 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art 20 numeral 2, 23, 26 y 27 de la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo Municipal, en mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los Señores Concejales, a Sesión ordinaria de Concejo, con las especificaciones y el orden del día que se detalla a continuación:

FECHA: JUEVES 20 de junio del 2024.

HORA: 10h00 am.

LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la Sesión ordinaria de Concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del contenido del Acta de la sesión ordinaria Nro. 055, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día jueves 13 de junio del 2024;
- 5.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la sustitución de la **“ORDENANZA ACTUALIZADA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN PINDAL”**, la misma que fue aprobada por el Pleno del Concejo Municipal el día jueves 11 de abril del 2024, y publicada en el Registro Oficial Nro. 1571, con fecha 15 de mayo del 2024.
- 6.- Asuntos Varios;
- 7.- Clausura.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día señor alcalde.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, señores concejales, está puesto a consideración de ustedes los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria, si alguno de ustedes señores concejales tiene algo que objetar, modificar o agregar algún punto al orden del día, puede hacerlo en este momento.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

Señor secretario proceda a constatar si existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día existe la moción para aprobarlo.

C: Marjorie Belén Calderón. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por la concejal Marjorie Belén Calderón.

C: Wilson Malla González. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, apoyo la moción de la compañera Marjorie Belén Calderón para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte de la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González, para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte de la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González, proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** – A favor;
Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** – A favor;
Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** – A favor;
Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
Su voto señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

Señor alcalde, me permito informar que por unanimidad del pleno del consejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario, señores concejales queda aprobado el tercer punto del orden del día, señor secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día;

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del Acta de la sesión extraordinaria Nro. 055, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día jueves 13 de junio del 2024;

Señor alcalde señores concejales el acta Nro. 055 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión, así mismo señores concejales les hago

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 055.

En la sesión Nro. 055, en el punto cinco se trató sobre la necesidad de declarar la utilidad pública con fines de expropiación parcial de los terrenos rurales ubicados en el barrio Cochassas de la parroquia 12 de Diciembre, propiedad de la señora Otilia Sánchez Sisalima y Propiedad de Santos Rogelio Paredes Córdova.

En el punto seis se conoció, analizó y se resolvió por parte del Pleno del Concejo de acuerdo a lo que estipula el Art. 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), emitiendo informe de factibilidad, de acuerdo a lo solicitado por los herederos Sánchez Sánchez, en el proceso de partición judicial Nro. 11320 – 2024 - 00013 del bien inmueble que consiste en una casa de habitación y patio adyacente, ubicado en el perímetro urbano del cantón Pindal, cuya cabida es de trescientos dos metros cuadrados con cincuenta y ocho centímetros (302.58m).

A: Muy bien señores concejales se han puesto a consideración de ustedes el acta Nro. 055 por tanto señor secretario proceda a constatar si existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

C: Marjorie Belén Calderón. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, una vez realizada la revisión del acta, mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación del contenido del Acta de la sesión ordinaria Nro. 055.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por la concejal Marjorie Belén Calderón

C: Wilson Malla González. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, apoyo la moción de la compañera Marjorie Belén Calderón para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte de la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González, para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte de la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** – A favor;
Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** – A favor;
Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** – A favor;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso**. - A favor;
Su voto señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera**. - A favor.

Señor alcalde por unanimidad del pleno del Consejo queda aprobada el acta Nro. 055, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha jueves 13 de junio del año 2024, hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la sustitución de la "ordenanza actualizada que regula la determinación, administración, control y recaudación de tasas por servicios técnicos y administrativos en el cantón Pindal", la misma que fue aprobada por el pleno del concejo municipal el día jueves 11 de abril del 2024, y publicada en el registro oficial Nro. 1571, con fecha 15 de mayo del 2024.

Señores concejales la ordenanza ha sido socializada con cada uno de ustedes, se ha realizado los cambios que son pertinentes, y las aclaraciones necesarias, además les hago saber que tome contacto con el Doctor Hugo del Pozo, director del Registro Oficial, con la finalidad de establecer la pertinencia de sustituir o de reformar la ordenanza en mención, indicándome que se puede sustituir la ordenanza, para ello debemos ser explícitos en el oficio donde solicitamos la publicación, indicando la fecha de promulgación y la fecha de publicación en el Registro Oficial.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Como ya lo han escuchado lo manifestado por el señor secretario se ha revisado punto por punto la presente ordenanza, considero que los cambios realizados son necesarios y de esta manera poder aprobarla y volver a publicarla, con ello señor secretario proceda a constatar si existe la moción para someter a votación el quinto punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

C: Vicente Loyola Valencia. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, mociono la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Vicente Loyola Valencia.

C: Christian Alonso Valdivieso Martínez. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, apoyo la moción del compañero Vicente Loyola Valencia, para la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte del concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo del concejal Christian Alonso Valdivieso para someter a votación la aprobación del quinto punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 056

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte del concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo del concejal Christian Alonso Valdivieso proceda a tomar votación para aprobar el quinto punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** – A favor;
Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** – A favor;
Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** – A favor;
Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
Su voto señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

Señor alcalde por unanimidad del pleno del Consejo queda aprobada el punto Nro. quinto, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha jueves 20 de junio del año 2024, hasta aquí el quinto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Señor alcalde con su venia procedo a dar lectura del **SEXTO**, punto del orden del día.

Asuntos varios. -

Señor alcalde se encuentran presentes la doctora Belén Duran de odontología del centro de salud Pindal.

BELEN D.- El Ministerio de Salud Pública se encuentra repartiendo en varios lugares del país equipos odontológicos, donde incluye el sillón y varios compuestos para el tratamiento odontológico, además se incluye un compresor, para ello al no contar con una bodega pequeña donde debe permanecer el compresor, hemos acudido ante ustedes con la finalidad de pedirles se nos ayude con material y mano de obra para construir esta salita donde ira el compresor.

C: Christian Valdivieso Martínez. - Considerar señor alcalde que tenemos la mano de obra y la instalación que se nos solicita no es grande el compresor debe medir un metro veinte por un metro y ochenta de ancho, debemos hacer un esfuerzo para ayudar con lo solicitado en beneficio de nuestra gente.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muy bien señores concejales quería también informarles que la motoniveladora se encuentra en reparación, pero en estos días volverá a la parroquia Milagros para continuar con los trabajos de vialidad, así mismo el tractor de la prefectura se encuentra aun trabajando en el sector de la vía Angosturas.

C: Christian Valdivieso Martínez. - señor alcalde hay un tema muy importante que yo quería hacerle conocer, el día de ayer me hicieron llegar una propuesta, me había contactado Geovanny Rubio Mera, quien es el director de la ruta Poética Ecuador 2024, en su cuarta edición la ruta poética estará realizando una gira desde el 25 de julio al cuatro de agosto del presente año, en las ciudades de Quito, Guayaquil

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL
ACTA Nro. 056

Machala, Ambato y Loja, gracias a la amistad que tenemos ha considerado tomar en cuenta nuestro cantón Pindal, para el día 28 de julio, estará Farid Delgado de Colombia, ganador del concurso de poesía en Colombia, Omar Garzón Mariano Acuña de Chile, Juana Peñate de México, Xavier Villegas del Perú, marina Godin de Cuba, y cuatro poetas nacionales es decir un grupo de diez integrantes que se presentaran en las diferentes ciudades y escenarios del Ecuador, que solicitan ellos hospedaje para diez personas y la alimentación, además del espacio para la presentación, considero que es una oportunidad importante para usted, para el cantón, en cuanto al turismo, la imagen y proyección nacional e internacional que vamos a brindar, sus pretensiones en la provincia de Loja, únicamente lo harán en el cantón Pindal por la amistad que tenemos con ellos, considero que no es mucha la inversión y lo tomaremos como un preámbulo de las fiestas de cantonización, el proyecto se lo hare llegar esta tarde. Siendo usted un amante de la cultura y de las artes, le hago presente el proyecto para que lo analice, los recursos podemos acudir a la empresa privada y algún aporte personal lo importante es que se dé a conocer nuestra cultura.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señores concejales, señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SEPTIMO** punto del orden del día:

Clausura de la sesión.

A: Muchas gracias señor secretario, señores concejales les agradezco por su presencia, después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada, muy buenos días con todos ustedes.


Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL


Ing. Marjorie Belén Calderón Rogel
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL


Lic. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC- PINDAL


Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
CONCEJAL RURAL ALTERNO DEL GADMC-PINDAL


Sr. Wilson José Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Ab. Santos E. Remache Ch.
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL